

tas riquezas existen sin producir los frutos naturales por falta de vías de comunicación y conocimientos agrícolas. Entiende que la Cámara puede en gran manera corregir el segundo defecto agremiando ó sindicando los elementos agrícolas. Afirma que la índole especial de sus ideas económicas hace que, en relación con las tendencias dominantes en Europa, y que tienden á conseguir la baratura del producto, considera los aranceles de aduanas solo como un paliativo. Afirma que hoy el mercado es universal y que el agricultor debe dirigir sus esfuerzos á ponerse en condiciones de luchar con ventajas, para lo cual no hay nada de tan prácticos resultados como la agremiación. Al efecto cita varios casos prácticos acaecidos en Inglaterra el 95 é Italia el 97 cuyas naciones consiguieron remediar en gran parte crisis agrícolas porque atravesaban con la creación de sociedades cooperativas, bancos agrícolas, almacenes etc. De ello deduce que el objeto principal que ha de proponerse la Cámara ha de ser la creación de sindicatos rurales en cada uno de los puntos importantes para proporcionar á los asociados abonos, instrumentos etc., siempre con relación al cultivo más importante de cada región. Agrega que en su concepto no se puede ni debe pedir nada al Estado para lo cual es gran ventaja la constitución especial de la Cámara donde tienen cabida desde el gran propietario hasta el más humilde de bracero, cuyo lema debe ser «Tots per un y un per tots.» Hace resaltar las ventajas de las sociedades cooperativas citando más datos de los obtenidos en Francia donde existen 1.700 sindicatos que facilitan abonos, forman asociaciones para la explotación de terrenos, para la recolección de las cosechas, cría y venta de animales, venta en común de los productos agrícolas y termina expresando su deseo de que los propósitos de la Cámara en este sentido se vean pronto realizados. (Aplausos).

El Sr. Corbella: Escúscase de hablar en catalán por el esfuerzo que esto le exigirá y desarrolla el tema de la abolición del impuesto de consumos, comenzando por afirmar que, en líneas generales, los impuestos deben gravar lo superfluo y no lo necesario.

Sienta desde luego que requiere todo impuesto tres condiciones: ser justo, moral y económico, y ninguna de ellas concurre en el de consumos que pesa sobre las clases pobres, que se presta á toda clase de abusos y que grava el consumo, cuando debe tener éste facilidades, en buena doctrina económica. Los Reyes Católicos—dice—suprimieron las Aduanas interregionales, y hoy en cambio vemos á Lérida separada de los pueblos más cercanos por molestas Aduanas. Analiza los medios de recaudación del odioso impuesto: administración directa, arriendo en subastas, encabezamientos gremiales y el repartimiento vecinal, que viene á resultar el peor de todos por ser arma poderosa puesta en manos del caciquismo. Expresa su ánimo de no referirse á la política, buscando solo los medios de conseguir la abolición del impuesto; estima difícil la solución, principalmente por las circunstancias en que el país se encuentra, más graves, dice, que las en que se hallaba después de la batalla de Guadalet. Tras una erudita reseña histórica entra en el estudio del presupuesto general de la Nación, que califica duramente. Entiende que en Guerra deben hacerse grandes economías, pues sostenemos hoy un presupuesto de 150.000.000 cuando el general O'Donnell lo tenía de 50 millones, pide que se cierren las Aca demias, que se amorticen plazas y que se abra una información entre las recompensas otorgadas. También ataca la enorme partida consignada para jubilaciones, que debe limitarse ahora y suprimirse luego. Así como en el Ministerio de Estado deberían suprimirse seis embajadas, que resultan inútiles, tanto como el sin fin de empleados que cobran y cuyos sueldos podrían ahorrarse. Para nivelar los presupuestos y enjugar el déficit propone que se grave con un 50 por 100 el sobrante de exceso del interés legal que perciben las grandes Compañías y que se imponga un 25 por 100 á los tenedores de la Deuda interior. Terminó apoyando se declare la incompatibilidad de los altos cargos con otros de las Empresas más poderosas. (Aplausos.)

El Sr. Marqués de Olivart: comienza recordando que hace doce años se celebró en las Borjas un meeting agrícola cuyo entusiasmo era igual al que estaba presenciando. Y sin embargo, ningún fruto se logró. Ataca al caciquismo y dice que hasta el día en que se consigan los frutos deseados, debe prescindirse de las separaciones políticas. Combate la idea de

que las Cámaras no deban hacer política, y sostiene, por el contrario, que deben intervenir en las contendas por el bien general de la gobernación del Estado, para conseguir que se gaste mucho en Obras públicas y en Instrucción. Repite las ideas ya vertidas sobre la necesidad de crear Bancos y Sindicatos Agrícolas, terminando por ofrecer su concurso particular y el del Instituto Agrícola, que representa. (Aplausos.)

El Sr. Aige: ataca, desde luego, la leyenda perjudicial del patriotismo quijotesco, basado en la adquisición de territorios y dice que hoy el concepto de patria ha venido á sustentarse en las condiciones de mayor riqueza y cultura, no en las de mayor dominio. Para obtener la prosperidad material es preciso aumentar la potencia de los medios productores y ensalza los beneficios de la enseñanza recordando la frase de Moltke. Ataca las preocupaciones de las clases laboradoras que todo lo fian á las circunstancias meteorológicas y menosprecian las aplicaciones de la ciencia. Pide el establecimiento de enseñanza agrícola teórica práctica en la institución primaria. Dice que se reserva felicitar á los congregados basta ver como con su perseverancia se consiguen resultados prácticos y termina pidiendo á la Comisión organizadora de la Cámara que ofrezca un premio al autor de la mejor Cartilla agraria en forma de afijos y que trabaje sin descanso por conseguir que se establezca una Granja Agrícola á escuela Superior de ensayos en esta ciudad. (Aplausos.)

El Sr. Zulueta: al levantarse es saludado con una calorosa salva de aplausos. Comienza por felicitar al entusiasmo que observa en la concurrencia y de las valiosas adhesiones que se han recibido. Lamentándose de las desconfianzas expresadas por algunos oradores, explica los fracasos en que se inspiran por el divorcio en que vivieran las Ligas agrarias y de contribuyentes con las ideas prácticas y por las ambiciones de sus directores. Refiriéndose á la incultura dominante, dice que la enseñanza debe comenzar por los propietarios, por los ensayos mutuos y por la asociación. Expone los propósitos de la Cámara y reitera la manifestación de que se apartará, por deber y por conveniencia, de hacer política, por lo mismo que cree que debe marchar en sus trabajos separado del Estado, citando á este propósito un luminoso dictamen de la Junta de Defensa de esta provincia. Señala como cuestión capital, entre las muchas que debe estudiar y gestionar la Cámara, la de la supresión del recargo extraordinario y de guerra que pesa sobre las contribuciones. Es preciso, dice, hacer un reparto-verdad, señalar el límite de imposibilidad contributiva y una vez llegado á él, sin salir á fote, declararse en bancarrota. En otro orden de ideas, explica la baja de los cereales por el acaparamiento del Comercio que impone el precio de compra-venta; propone como remedio que se acuda al Gobierno solicitando que restablezca las tarifas arancelarias, termina condoliéndose de que nuestra provincia, tan rica en productos agrícolas, forestales y mineros, derroche en luchas estériles su fuerza de voluntad, abandonando aquellas explotaciones utilísimas.

A este atribuye nuestro estado de penuria. (Aplausos.)

El Sr. Marqués de Alfarrás: pronunció un breve discurso de gracias y da por terminado el acto, votando se por aclamación las siguientes:

CONCLUSIONES

- 1.º Es necesario que todos los que de la tierra viven, formen parte de la Cámara Agrícola de Lérida. Que utilizando sus relaciones, prestigio é influencia, se asocien y formen Sindicatos comarcales, con el objeto de adquirir, con las mayores ventajas posibles, los medios para desarrollar la explotación económica de la tierra, y extiendan, en lo posible, su esfera de acción al mejoramiento moral y social de la clase agrícola. 2.º Pedir la supresión en absoluto del impuesto de consumos por injusto, inmoral y anti económico. Sustituir el impuesto de consumos con grandes economías en los presupuestos de gastos del Estado, las provincias y los municipios, con la regularización administrativa de las otras contribuciones y con la creación de un impuesto extraordinario de un 50 por 100 sobre las utilidades que excedan del 6 por 100 en los dividendos activos de las Sociedades de crédito y Obras públicas; y con otro impuesto del 25 por 100 sobre los cupones de la Deuda pública interior. 3.º Pedir al Gobierno que se cumplan las leyes aunque favorezcan

- al contribuyente y que se modifiquen en lo que sean menester, para lograr: 1.º Que la contribución territorial sea de cuota fija para el contribuyente. 2.º La facilidad de la rectificación de los amillaramientos á instancia de los particulares. 3.º La rectificación de las cartillas evaluatorias con garantía suficiente para los particulares. 4.º Hacer efectiva la responsabilidad de los funcionarios públicos en los casos de dolo y retardo. 5.º Reforma del procedimiento ejecutivo para el cobro de la contribución territorial, declarando embargable la venta ó fruto, pero de ningún modo la finca ó capital. 6.º Telegrafiar al Gobierno pidiendo el restablecimiento de los derechos arancelarios sobre los cereales y supresión inmediata del impuesto de guerra.

Recortes de la prensa

Conservadores y liberales

El artículo de fondo del *Heraldo* de ayer noche está consagrado á combatir á los ministeriales por la política que están haciendo de destrucción de todos los procedimientos liberales.

Dice que no pocos intereses é intransigencias de partido han motivado su criterio, que conserva con la mayor serenidad de juicio.

Ocupándose de los periódicos fusionistas y de los periódicos gubernamentales, dice que han sufrido estos últimos una crisis aguda; y como si el Gabinete silvelista hubiese alcanzado un triunfo sobresaliente, parece dispuesto á presentar la batalla á los liberales.

No queda ni un solo periódico conservador que no haga alarde del ultramontanismo que caracteriza á la situación gobernante.

De aquella significación liberal que ostentaba el señor Silvela cuando formaba parte de la situación presidida por el señor Cánovas, apenas queda otra cosa que el recuerdo.

Se advierte una transformación notable en el señor Silvela y en sus amigos, pues estos y sus periódicos aprovechan todas las ocasiones para atacar lo que ha venido á ser inviolable, porque ha sido aprobado por la conciencia del país.

Por ello, de todos los desastres, de todas las calamidades públicas, tienen la culpa los liberales, la infección democrática, como dice *El Tiempo*, á donde parecen haber pasado las columnas del *El Correo Español* y del *Siglo Futuro*.

Esta labor de la prensa asegura la posesión pacífica de la *Gaceta*, no por el camino de los merecimientos propios, sino por las debilidades del adversario.

La moral jesuítica parece que inspira á los silvelistas y á *El Tiempo*, para quienes el fin justifica los medios.

Castelar

El orador republicano recibe de Madrid y de provincias muchas adhesiones y excitaciones para constituir un gran partido republicano nacional.

Entre las adhesiones hay muchos de sus antiguos amigos que se pasaron al campo monárquico atendiendo sus indicaciones. También hay otras de individuos que hasta ahora habían militado en distintos campos republicanos.

El Sr. Castelar parece que no considera estas adhesiones recibidas como fundamentales para el gran movimiento democrático que trata de iniciar ahora en toda España.

Espera contar con mayores y más valiosos elementos para emprender la campaña liberal.

Weyler y Tetuan

Como objeto de información comunicase un rumor que circula insistente por entre los que se ocupan de la política y del que se hacen grandes comentarios.

Dicese que entre el general Weyler y el duque de Tetuan se viene notando mayor cordialidad en sus relaciones y extrañas coincidencias en lo que respecta al porvenir de la política que hasta hoy nadie advertió.

Tan es así, añaden los que afirman estar en el secreto de estas intrigas pequeñas, que si el exministro de Estado de Cánovas ingresa en el silvelismo, es posible que vaya acompañado del general Weyler.

Sin embargo, no es cosa de asegurar nada, es preferible aguardar á que hablen Romero Robledo y *El Nacional* para quienes desde su regreso de Cuba tuvo Weyler grandes deferencias.

El regionalismo catalán

En una conferencia que celebró el jefe del Gobierno con Peris Mancheta se trató, entre otros asuntos, del referente al catalanismo.

El Gobierno, según ha manifestado el señor Silvela, entiende, y tiene fundamentos para creerlo así, que el movimiento catalanista carece de toda importancia y que únicamente lo sostienen unos cuantos ilusos, cuyas aspiraciones se estrellan ante los elementos sanos y fuerzas vitales de la población de Barcelona, los cuales no desconocen los grandes males que reportaría á Cataluña el triunfo de las ideas separatistas.

Ha afirmado también el Sr. Silvela que tanto el Sr. Mañé y Flaquer como los individuos de la Comisión del Fomento, como cuantos catalanes le han hablado ó escrito sobre el regionalismo, le niegan importancia, asegurando que no llegan á cuatro docenas los que lo promueven todo.

Circular á las Audiencias

El ministro de Gracia y Justicia ha dirigido á los presidentes de las Audiencias una circular dictando las instrucciones con arreglo á las cuales deben los jueces de primera instancia formar las ternas que sirven luego de base para efectuar el nombramiento de Jueces municipales.

Últimas noticias

Reina gran marejada entre los consejeros de Instrucción pública, con motivo de los proyectos de reforma que se discuten.

Muchos consejeros muestran sus preferencias por la segunda enseñanza, pero la principal oposición se dirige á evitar la supresión de los exámenes de curso, sustituyéndolos por las notas que hayan alcanzado los escolares durante el año.

Los catedráticos é inspectores que forman parte del Consejo, se oponen resueltamente á que prevalezca aquella sustitución.

FIESTA MAYOR

Durante el día de hoy se celebrarán las siguientes:

A las seis de la mañana, inauguración de la gran feria de ganado lanar en la ribera izquierda del Rio Segre.

A las nueve de la misma, re reunirán en los Claustros del Instituto Provincial de 2.ª enseñanza los alumnos de las Escuelas públicas de esta Ciudad, ostentando cada una de ellas su estandarte y acompañados de la Banda del Sr. Torné, se dirigirán á las Casas Consistoriales, en cuyo salón principal tendrá lugar la solemne distribución de premios.

A las 3 y media de la tarde, se celebrarán en el teatro de los Campos Eliseos los *Jochs Florals*, organizados por la «Associació Catalanista de Lleyda» fiesta que será presidida por el laureado poeta Iltr. Sr. D. Jaime Colell, Canónigo de la Catedral de Vich, amenizando el acto la charanga de Alfonso XII.

A las nueve de la noche y en la Plaza de la Constitución, se exhibirá al público un magnífico Cinematógrafo.

Día 14

A las 4 y media de la tarde en la ribera izquierda del Segre se elevarán notables aereostatos grotescos asistiendo al acto la *Banda Popular*.

A las ocho y media de la noche se reunirán en la Plaza de Cataluña los coros *La Paloma* y *La Violeta* y las bandas Popular, de Alfonso XII y del Sr. Torné y por las calles de San Antonio, Mayor, Plaza de la Constitución, Estereria, Carmen, Democracia, Rambla de Fernando y Cabrinetty, se dirigirá al hermoso paseo de los Campos Eliseos, iluminados de modo espléndido, á la veneciana y electrificamente con millares de luces, teniendo lugar en el mismo un GRAN

DIOSO FESTIV L... alternando con las piezas de conciertos que ejecutarán las mencionadas bandas y coros convenientemente atados, se exhibirá el Cinematógrafo, finalizando el acto y las fiestas con el coro de Clavé *Gloria á España* ejecutado por las bandas y sociedades corales reunidas.

Noticias

El día de la gran fiesta resultó animadísimo anteayer. A las seis de la mañana alegró la población con el airoso toque de diana la charanga de Alfonso XII y banda de cornetas del mismo cuerpo, recorriendo las principales calles.

A los solemnes oficios celebrados en la Catedral acudió numerosa concurrencia. Se cantó la Misa de Gounod y celebró de Pontifical el ilustrísimo Sr. Obispo. Predicó elocuentemente el Rdo. Dr. Saleza.

La procesión de San Anastasio estuvo lucidísima, asistiendo á ella las bandas Popular, de Alfonso XII y del Sr. Torné. Fué pendorista, por delegación del Sr. Gobernador Militar, el Coronel de la Reserva de Infantería don Ricardo Huguet, y cordonistas el coronel don Enrique Pérez y teniente coronel don Gregorio Cano.

Las calles vieron á todas horas concurrir á multitud, notándose la afluencia de gran número de forasteros.

También ayer se notó gran animación. Del *meeting* de los Campos damos cuenta detallada en otro lugar de este número. Por la tarde se celebró la pintoresca procesión de la *Santa Infancia* y por la noche se dispuso un bonito ramillete de fuegos artificiales, espectáculo popularísimo que presenció un gentío inmenso.

Anoche se practicaron las pruebas del *Cinematógrafo Napoleón* que se ha de exhibir esta noche en la plaza de San Juan.

Por cierto que se tuvo el pésimo acuerdo de realizar dichas pruebas á hora de que estaba concurrir á la plaza, y como tomara el público el ensayo por función verdad promovió serios alborotos y tiró al suelo la tela de proyecciones.

Esta noche se exhibirán las siguientes vistas:

- 1.ª parte: Vistas fijas. 2.ª id.: Batalla de nieve.—Tigres.—Panorama de París.—Combate naval.—La cigarra y la hormiga.—Perrito sabio.—El Sol y las estrellas (balle). 3.ª parte: Vistas fijas. 4.ª id.: El niño y los gatos.—El avi del Parque de Barcelona.—Nigromántico Berlín.—Lago en Grecia.—La cabalgata de las Walkyrias.—Entrada de Cristo en Jerusalén.—El hombre de la maza.—Nigromántico Aladino.—La luna á un metro.—Serpentina (balle).

Anteanoche sorprendió la policía en una casa de la calle de las Caldererías á dos muchachos que intentaban cometer un robo.

Uno de ellos acababa de cumplir condena en la Cárcel. Ambos fueron puestos á disposición del Juzgado.

Anteayer tarde, y al pasar por los Pórticos bajos, Jaime Ibars Viladegut, vecino de esta ciudad, resbaló sobre un trozo de corteza de naranja, causando en la caída la fractura de una rótula.

Fué conducido al Hospital donde se le practicó la primera cura.

En el tren correo de Barcelona, llegó anteayer el sabio canónigo del Cabildo de Vich y distinguido letrado catalán Dr. D. Jaime Colell, presidente de la fiesta de los *Juegos Florales* que se celebra esta tarde.

Anoche fué obsequiado con una brillante serenata.

El ministro de Gracia y Justicia ha dirigido á los presidentes de las Audiencias una Circular, dándoles instrucciones con arreglo á las cuales deberán los jueces de primera instancia formar las ternas para el nombramiento de los jueces municipales.

Un individuo que se encaramaba anteayer mañana á una de las rejillas de la Catedral, tuvo la Jesgracia de caerse, causándose varias contusiones y una herida en la cara.

La feria que ha de celebrarse hoy no desmerecerá en importancia, seguramente, de las de este día en años anteriores. Ayer llegaron muchos rebaños y gran número de ganaderos.

Tenemos por seguro que será elegida Reina de la fiesta en los *Juegos florales* de esta tarde, la bella y distinguida Señora de un joven élitus trado abogado de esta ciudad conocido catalanista.

La *Gaceta* del día 11 publica un real decreto de Fomento convocando á exámenes en la Escuela de Ingenieros de montes.

También publica el programa de las asignaturas para estos exámenes.

—La Compañía Arrendataria de Tabacos admite proposiciones desde esta fecha hasta el día 31 de los corrientes como plazo indefectible, para contratar por cinco años los servicios de arrastres de hultos de tabaco en esta provincia. Las personas que deseen interesarse en el negocio, pueden tomar nota de los servicios y de las condiciones bajo las cuales se contratan, así como de cualquier otro dato que les sea necesario, en las oficinas de la Representación y Subalternas de la Compañía.

—Con donativo del Diputado a Cortes por el distrito de Tremp D. José San Miguel de la Gándara, se redimirán por la mitad del valor de su empeño y libre del pago de intereses las máquinas de coser y los colchones que existen en este Montepío, cuya pignoración sea anterior al día once de los corrientes, en que se ha celebrado la fiesta de S. Anastasio, patrón de esta Ciudad.

De igual modo serán redimidos gratuitamente todos los útiles y herramientas de trabajo manual. La Junta de Gobierno consigna en nombre de los menesterosos su gratitud al donante, cuya piedad premia Dios.

—D. Isidro Elias Anglés vecino de Cervera, ha solicitado en el Gobierno de provincia, el registro de doce pertenencias de la mina de Saf de glauber denominada «Francisca» sita en el distrito de San Antoni.

—Por el Gobierno de provincia se ha remitido linfa vacuna a los Alcaldes de Almacellas y Villanueva de Segriá, para atender a las necesidades de sus respectivos distritos.

—La Comisión provincial ha informado el expediente de expropiación para la construcción de una casilla de guarda, en el kilómetro 222 de la línea de Zaragoza a Barcelona, término de Tarazona.

—Respecto a los abogados, no sabemos si algún estadístico se habrá tomado el trabajo y la molestia de averiguar cuantos existen en todo el mundo, que, a juzgar por los de España, deben de ser innumerables. Solo se tiene noticia de los que hay en Atenas (Grecia), a la cual llaman «la ciudad de los abogados».

Según datos recientes, se cuentan en esta población, de 120,000 habitantes, 750 abogados. En París con tener más de millón y medio de habitantes, sólo hay 1,000. Proporcionalmente a Atenas debería tener 14,730.

Estremece el pensar el número de palabras... inútiles que pronunciarán todos esos sacerdotes de la diosa Thémis.

CASA ESPECIAL

Abanicos, Sombrillas y Bastones. Gustos modernos de gran fantasía. —Surtidos completísimos.—Precios sin competencia.—Novedades en todos los artículos de quincalla y bisutería.

Perfumería de las primeras marcas del mundo. JUAN LAVAQUIAL

14—PAHERIA—14. Comercio que se distingue por lo selecto de sus géneros. PRECIO FIJO VERDAD

—El 16 del actual se verificarán en la Audiencia de Barcelona los ejercicios de examen para aspirante a Procurador, siendo 27 el número de matriculados.

El tribunal lo compondrán los señores siguientes:

D. Joaquín Piquer, magistrado, por la Audiencia; por a Facultad de Derecho, el catedrático D. Antonio J. Pou y Ordinas; por el Colegio de Abogados, D. Secundino Coderch y por el de Procuradores, como decano y secretario del mismo respectivamente, D. Ramón María Casades y D. Agustín Borrell.

—El autor de la poesía premiada con la Flor natural en los Juegos florales, es el conocido poeta barcelonés Sr. Novellas de Molins.

—El precio de entrada al Festival que se celebrará mañana por la noche en los Campos, será de un real. Dichas entradas, indispensables para el acceso a los jardines, no serán también por lo tanto para peinar en el Teatro, y se despacharán por la mañana en el mismo Café Suizo, donde se expenden las localidades y desde las cuatro y media de la tarde en adelante en la casilla de las afueras del puente, donde está instalado el peso público ó báscula.

—En reunión numerosísima celebrada ayer tarde, el partido Liberal de esta ciudad designó los candidatos que aspiran a las minorías en las elecciones de Concejales que se verificarán mañana domingo.

Fueron proclamados candidatos, por el 1.º Distrito, don José Corderas Pámpols; por el 2.º Distrito, don Román Sol y Mestre; por el 3.º, don Raymundo Iglesias Nadal; por el 4.º, don Antonio Agelet y Romeu, y por el 5.º, don Miguel Agelet y Gosé.

—Dicen los periódicos de Huesca: «Las noticias que encontramos en los periódicos regionales respecto al estado de los campos en las provincias aragonesas no resultan muy satisfactorias.

Pocos años se han presentado las cosechas en estado más satisfactorio que en el presente: sin embargo, en pocos días hanse disipado las lluvias del labriego hasta el extremo de amenazarle un porvenir como pocas veces funesto.

La lamentable helada de 24 de marzo último, causó en las viñas verdadero estrago al extremo de que los pámpanos nuevos apenas si tienen flor.

Los cereales libráronse entonces de los rigores de la naturaleza; pero una nueva helada, la de la noche del 18 á 19 de abril pasado, cogió los sembrados tempranos á punto de esparigar, recogida la ropa, como dicen los labradores, y los efectos fueron perjudicialísimos.

Basta decir que en muchos campos se ha perdido la mitad de la cosecha y en otros hasta dos terceras partes.

Se ha notado el fenómeno de que los perjuicios son mayores en los sembrados más tempranos y de mayor lozanía.

En los secanos donde los sembrados eran menos precoces, las heladas no han hecho tanto daño, pero la sequía amenaza con destruir la cosecha por completo.

Hemos recibido de nuestro celoso corresponsal en Tamarite el siguiente telegrama trasmitido á las 2'30 de la tarde:

«Ha llovido regularmente. Aunque la lluvia ha sido insuficiente para las necesidades de los campos, beneficiará notablemente á las cosechas de cereales casi agostadas y también á los plántos. El tiempo continúa bien preparado.»

Creemos que la lluvia ha alcanzado á las comarcas de Sariñena y los Monegros.»

—El Ayuntamiento en su última sesión acordó contratar con la Caja de previsión y socorro de Barcelona, un seguro colectivo para la Compañía de Bomberos, cuyos individuos, en caso de accidente, serán retribuidos con un diario de 5 ptas. y en caso de defunción ó inutilidad de 5.000 ptas. el interesado ó sus familias. Nos parece excelente el acuerdo.

—Son numerosas las instancias que estos días se han recibido en la Dirección general de Instrucción pública solicitando dispensa de la edad reglamentaria para ingresar en las Escuelas normales.

—Llamamos la atención á los herniados (trencats) sobre el anuncio inserto en la tercera página.

—Hoy, por ser el cumpleaños del Rey don Francisco de Asís, las tropas vestirán de gala y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos.

—El sorteo para las oposiciones á escuelas y auxiliares de párvulos se verificará hoy á las diez de la mañana en el salón doctoral de la Universidad de Barcelona y el lunes próximo, á las nueve de la mañana, darán principio los ejercicios orales de oposición.

NOTICIAS MILITARES:

Servicio de la Plaza para hoy:

Parada, Mérida. Vigilancia por la plaza, destacamento de Artillería.

Hospital y provisiones, Cazadores de Mérida, 4.º y último capitán.

Altas y pasao de enfermos, 2.º sargento de Mérida.

El general Gobernador Muñoz Maldonado.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra que llegó ayer publica el turno preferente de ascensos

Observándose por el ministerio de la Guerra en los estados mensuales de fuerza de ganado remitidos por las distintas unidades orgánicas, que existen armas en la que es grande el número de oficiales que no están montados reglamentariamente, con manifiesto perjuicio del servicio, siendo la de caballería la que más se encuentra en el citado caso, cuando precisamente es la que menos puede justificar esa falta, dado su sistema de remonta, se ha dispuesto que por los capitanes generales de las regiones y de los distritos de Baleares y Canarias, se ordene á los jefes de las diversas unidades orgánicas de los institutos montados, que en la revista de Junio próximo queden montados con arreglo á reglamento todos los jefes y oficiales asimilados pertenecientes á ellas, salvas aquellas que lo estuviesen en caballos de propiedad, para la autorización que corresponde á las formalidades al efecto establecidas.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que se abra concurso para cubrir plazas de alumnos militares en la primera sección y paisanos en la segunda del Colegio preparatorio militar de Trujillo.

El número de plazas se designará de real orden cuando terminados los exámenes de ingreso en las Academias militares, puedan tenerse los datos necesarios para conocer el número de los que hayan de seguir sus estudios en el referido centro.

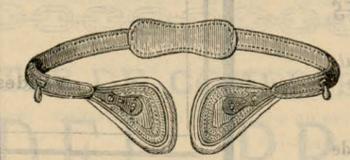
Las instancias documentadas se dirigen al director del Colegio antes de 1.º de Agosto próximo.

ESPECTÁCULOS:

Campos Eliseos.—Hoy sábado, 4.º de abono, tercera representación de La Viejecita, 2.º el pasillo cómico-lírico en un acto y en prosa de D. Enrique Sánchez, música de J. Valverde Caretas y Capuchones y la segunda representación del aplaudido sainete lírico en un acto y tres cuadros El Santo de la Isidra.

Lo avanzado de la hora en que terminó anoche la función de los Campos Eliseos, nos impide reseñar la hasta mañana con la extensión que merece. Baste decir por hoy, y haciendo caso omiso del Monaguillo y La Mascara, ya conocidas del público, que El Santo de la Isidra, de C. Arniches y el Maestro Torregrosa, anoche es trenada, que el numerosísimo público que llenaba el teatro aplaudió con entusiasmo los muchos chistes que tiene la obra, admirablemente representada por la Compañía Quero. Seguramente todo Lérida irá á aplaudir á aquellos artistas como merece su trabajo, verdaderamente notable en dicha obra, por cierto presentada, sacando del escenario un partido á que no estamos acostumbrados. Sea enhorabuena.

AVISO A LOS HERNIADOS



(TRENCA TS)

Durante los días 13, 14 y 15 del actual Mayo, permanecerá en Lérida (Fonda Suiza) D. JOSE PUJOL, especialista en la confección y aplicación de bragueros para el tratamiento de las hernias, quien á los largos años de práctica en casa D. José Clausolles de Barcelona reúne la ventaja de ser muy conocido en esta capital por el gran número de curaciones que lleva realizadas con el uso de los referidos bragueros, en el espacio de mas de 2 años transcurridos, desde que mensualmente visita esta ciudad.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

BRAGUERO ARTICULADO; es el modelo más recomendable para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cauchouc para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLÁSTICOS para evitar la cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGRÁSTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS QUE RECIBE

De 9 á 1 y de 3 á 7. El día 15 visitará hasta las 3 de la tarde.

Fonda Suiza.—(Dando aviso se pasará á domicilio).

Los demás días en su establecimiento Ortopédico La Cruz Roja.

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

Jurados

JUZGADO DE VIELLA

Cabezas de familia

D. Pablo Arrú Ademá, Aubert; Manuel Aner Barrá, id.; José Arrú Saforcada, Betlán; Antonio Arrú Samartí, Lés; Andrés Amiel Nart, Bausén; Juan Barés Peremiguel, Lés, Pedro Clavería Pena, Vilamós; Antonio Condó Saforcada, Arrés; Francisco Delamoga Caseny, Aña; Manuel Farré Pena, Arrés; Miguel Medan Sacan, Bausen; Antonio Miret Gisbert, Viella; Andrés Moga Abadia, Salardú; Manuel Navarro Morrell, Bordas; José Nart Aijó, Viella; Felipe Caba Estrada, Bagergue; Joaquín Pont Fonta, Gessa; Andrés Paba Bordes, Bossot; Antonio Pont Fontá, Gessa; José Pont Muchi, id.

Capacidades

D. Mateo Caseny Delamaga, Gessa; Pablo Caselles Berdei, Gausach; Juan Casat España, Bossot; José Deo Sambat, Mont; Rafael Demiguel Auons, Vilamós; Francisco España Cau, Artias; Pablo España Moga, Betren; Vicente España Verdí, Bonós; Francisco Pedarrós Puig, Bossot; José Portolés Viló, Viella; Francisco Sacaran Navarro, Begós; Manuel Trescasa Caraña, Vilamós; Antonio Vidal Vergés, Escufau; Lorenzo Berges Mirret, Caserill, Felipe Sambat Rella, Vilamós; Francisco Vidal Pinós, Escufau.

ret, Caserill, Felipe Sambat Rella, Vilamós; Francisco Vidal Pinós, Escufau.

Supernumerarios.—Cabezas de familia

D. José Anglada Lastrada, Viella; Fernando Calsetó Moga, id.; Bartolomé España Pujol, id.; José Sirat Forga, id.

Supernumerarios.—Capacidades

D. José Lafont Monge, Lérida; Pablo Rodés Benesa, id.

CHARADA

Anteponiendo una a y posponiendo una r, un conjunto prima da, que toda casa requiere. Sin colocar nada en pos, y por la a comenzando, es nombre de mujer dos. Lector, ¿te vas enterando? Pues, si has tenido paciencia para llegar hasta aquí, yo soy hombre de conciencia y quedo obligado á tí, explicándome de modo que sepas cuanto yo sé. ¿Tú quieres saber qué es Todo? Mañana te lo diré.

La solución en el número próximo. (Solución á la charada anterior) O RO SIA.

Notas del día

Santoral

Santos de hoy.—Pedro Regalado conf. Juan Silencioso ob. y cf. y santa Argentes martir.

Cupones

Vencimiento 1.º Octubre

Cubas, 0'50 por 100 benef. Exterior, 2'00 por 100 id. Interior y Amortizable, 3'00 por 100 id.

Premio del oro en Barcelona

Centenes Alfonso, 16'00 por 100. Centenes Isabelinos 20'00 id. id. Monedas de 20 pesetas 16'00 id. id. Onzas 17'00 id. id. Oro pequeño 12'00 id. id.

Cambios extranjeros

Libras, 30'10 Francos, 19'40

Servicio Nacional Agronómico

de la PROVINCIA DE LERIDA

Red meteorológica de Cataluña y Baleares

Día 12 de Mayo de 1899.

Table with meteorological data: Barómetro (9 m, 750; 3 t, 748), Termómetros (Máxima Al sol 40'00, A la sombra 25'50, Ordinaria 14'00, Radiómetro 10'50), Actinómetro (Esfera negra 34'50, id. blanca 35'00), Psicrómetro (9 mañana seco 18'00, húmedo 15'00; 3 tarde seco 26'50, húmedo 20'00), Anemómetro (Dirección SE-S, Fuerza: debil, Velocidad 0'00), Lluvia en 24 horas 0'00, Agua evaporada en 24 horas 6'20, Estado del cielo: 8;10 cubierto.

Servicio Telegráfico

MADRID 12, 8 m.

Un telegrama de Tamarite que publica El Liberal dice que siguen los desmanes de la partida de Sariñena y que ha circulado el rumor de que se ha internado por la sierra, de Tuera, para cuyo sitio han salido fuerzas de la guardia civil.

12, 8'5 m.

Mañana se celebrará junta extraordinaria en un círculo republicano para discutir la conveniencia de celebrar un meeting de amplia concentración y hacer una manifestación á Castellar. Al acto serán convocadas todas las personalidades republicanas y además las demócratas.

12, 8'10 m.

En el meeting celebrado anoche en Sevilla por las clases productoras se dijo que éstas abandonaban la lucha legal porque el Gobierno apela á todo género de coacciones. Otros declararon que la retirada de los productores de la Junta del Censo significaba

la derrota moral del partido conservador: 12, 8'15 m.

El propósito de Polaveja es que se construya en España todo el material. Pronto visitará la fábrica de Trubia y la de cartuchería de Oviedo, para dotarlas de cuanto sea necesario. Esta semana quedará definitivamente terminado el proyecto del servicio militar obligatorio. Los artilleros encargados de los cañones de las costas permanecerán ocho ó diez años en filas, aumentando para ello los premios de reenganche, procurándose así que cada artillero conozca los cañones que dispara, para aprovechar más los disparos. 12, 8'20 m.

Paris.—A fin de presentar al duque de Tetuán á sus colegas franceses de la Conferencia de la paz, el Sr. León y Castillo invitó ayer á almorzar en la embajada de España al ministro de Negocios extranjeros, á M. Bourgeois y al baron de Estournelles, que deben representar á Francia en la Conferencia internacional de La Haya. 12, 8'25 m.

Nueva York.—Cerca de Newcastle, en el Estado de Pensilvania, al cruzar un tren un puente cuya plataforma está sentada á 70 metros sobre el nivel del río, se hundió el puente, cayendo al abismo la locomotora, la que arrastró á casi todos los carruajes, muchos de los cuales quedaron convertidos en astillas. Resultaron cuatro viajeros muertos y gran número de heridos, algunos de ellos mortalmente. 12, 8'30 m.

El señor Silvela ha manifestado que los telegramas particulares que dan cuenta de las reuniones regionalistas celebradas en Barcelona son exagerados, añadiendo que el gobierno no los concede importancia, porque está convencido de que son obra exclusiva de algunos jóvenes ilusos. Sin embargo, el gobierno está prevenido por si se turbara el orden ó se faltara á la ley. El impulso de los regionalistas con vistas al separatismo dice el señor Silvela que no tiene eco en la opinión seria de Cataluña y que las personas influyentes sostienen allí la unidad nacional. El presidente del Consejo de ministros ha hecho otras declaraciones, ya conocidas, acerca de la mesa de las Cámaras y la ley de empleados. La reunión de las mayorías se verificará la noche del 31 del actual. 12, 8'35 m.

Los tetuanistas ignoran el fundamento del rumor de la aproximación á ellos del general Weyler y el grupo que forma. Segun informes, en el proyecto del marqués de Pidal sobre la reforma de la segunda enseñanza se suprimirán los exámenes. El bachillerato se compondrá de siete cursos: en todos ellos explicariáanse quince lecciones de religión y moral y el estudio comparativo con las demás religiones; el latín se explicaría en cinco cursos; el francés en seis; se aumentaría la enseñanza del derecho natural, historia sagrada y literatura española y la gimnasia sería obligatoria. Añádesse que el Consejo de Instrucción pública y los ministros desaprueban el proyecto.

Particular de EL PALLARÉS MADRID 12, 9'20 n.—Núm. 60.

Hablando con el Sr. Sagasta en su tertulia íntima, ha desmentido que le haya escrito el Sr. Montero Ríos recabando su libertad de acción para obrar en el Senado como considerase más conveniente.

Se ha firmado el Real decreto fijando el número de sesiones que podrán celebrar las Comisiones provinciales. Bolsa: Interior: 63'40.—Exterior, 71'30.—Cubas del 86, 66'20.—Almodóbar. 12, 10'35 n.—Núm. 76.

Se asegura que en la próxima Ley de presupuestos se incluirá la reforma acerca de los empleados del Estado. El Sr. Pidal desmiente que desista de sus proyectos de reforma en la enseñanza y asegura que serán exclusivamente técnicos.—Almodóbar. 12, 11'20 n.—número. 111.

Se confirma por cartas lo que telegrafiamos acerca las declaraciones ó propósitos del Sr. Parafío y compañeros de Comisión. Dicese que proyectan actos importantísimos y el Heraldo de Aragón recogiendo las declaraciones de Parafío insinúa la probabilidad de que no se paguen los impuestos que afectan á los industriales y comerciantes.—Almodóbar.

IMPRENTA DE SOL Y BENET Mayor, 19, Blondel, 9 y 10 LERIDA

SECCION DE ANUNCIOS

EL PALLARES. Anuncios y reclamos á precios convencionales

ANUARIO DEL COMERCIO

Directorio de las 400.000 señas

ESPAÑA

ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL

Vigésimaprimer edición, 1899

(BAILLY-BAILLIERE)

Instrado con los mapas de las 49 provincias de España.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE MATANZAS 1881 Y DE BARCELONA 1888, MEDALLA DE PLATA EN LA DE PARIS 1889, GRAN DIPLOMA DE HONOR EN EL CONCURSO INTERNACIONAL DE MADRID DE 1890 Y LA MÁS ALTA RECOMPENSA EN LA EXPOSICIÓN DE CHICAGO DE 1893.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ÓRDENES

Obra útil é indispensable para todos.

Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial. Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos, encartonados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende:

- 1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.
- 2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º

ESPAÑA

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas é lugares, incluyendo en cada uno: 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños circulos, etc.; 2.º la parte oficial, y 3.º las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º Cuba, Puerto Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria.—6.º Estado Hispano-Americano, divididos en América Central: Costa Rica, Guatemala, República Mayor y República Dominicana.—América del Norte: México, con los aranceles de Aduanas.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.—7.º Reino de Portugal, con los aranceles de Aduanas y sus colonias.—8.º Sección Extranjera.—9.º Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12.—Índice general.

PRECIO: 25 PESETAS

Unico punto de venta en Lérida y su provincia SOL Y BENET-LELIDA

Papel superior para cigarrillos

BLANCO Y PECTORAL LEGITIMO

MARCA

LA MARIPOSA

La más acreditada y de mayor consumo

CONFERENCIAS ENOLÓGICAS

TRATADO

Elaboración de vinos DE TODAS CLASES

y fabricación de vinagres, alcoholes, aguardientes, licores, sidra y vinos de otras frutas

OBRA ESCRITA POR

D. VICTOR C. MANOSO DE ZUÑIGA Y EDRIE

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica y Granja Central y Director de la Estación Enológica de Haro y

DON MARIANO DIAZ Y ALONSO

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica de Haro

LA WALKYRIA

BAYREUTH

VIAJE A LA MECA DEL WAGNERISMO

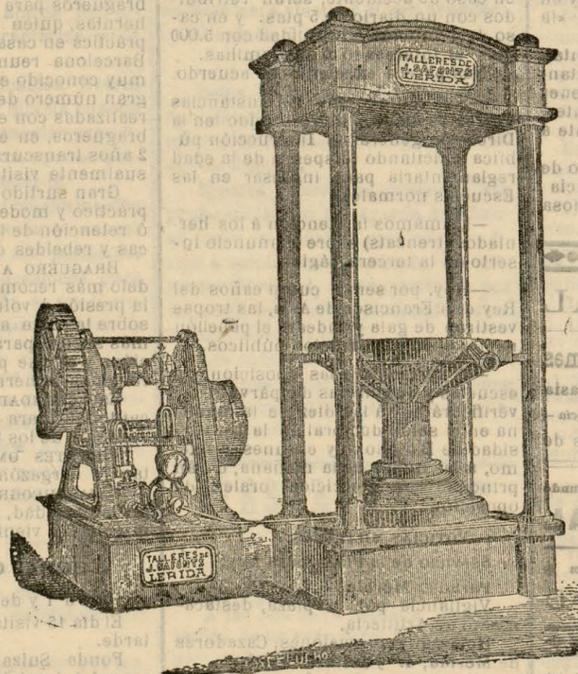
LA TETRALOGÍA

(CON VARIOS GRABADOS É ILUSTRACIONES)

PRECIO 3 PESETAS

Véndese en la Librería de SOL Y BENET.—Lérida.

Unico punto de venta en la librería de SOL Y BENET



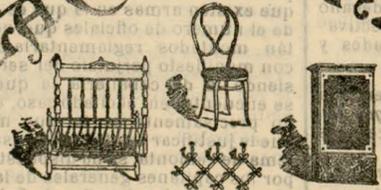
JOSE SAFONTS

RAMBLA DE FERNANDO 30. LERIDA

Plateros de fundición, construcción y reparación de toda clase de máquinas

Se compran hierros y metales de lance

LA CONFIANZA



Caballeros, 13

Caballeros, 13

ERANISTERIA, SILLERIA Y TAPICERIA

JOSÉ A. ARMENGOL

RECOMPOSICION DE TODA CLASE DE MUEBLES